6100

Bogotá D.C., martes, 22 de febrero de 2022

20226000005432

Al responder cite este Nro.
20226000005432

Señor,
ROGELIO MARTINEZ GARCIA
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE GRAN ESCALA ARACATACA
Ciudad

Asunto: Solicitud de información vehículos y maquinaria ubicada en el DAT Aracatca.

Respetado señor Martínez:

Atendiendo las gestiones que se están adelantando por parte de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, para verificar el saneamiento jurídico de los vehículos y maquinaria agrícola, industrial o de construcción (maquinaria amarilla), ubicada en ese Distrito de Adecuación; respetuosamente me permito solicitar su colaboración, para que se remita con destino a esta Secretaria General la siguiente información:

1. Estado del trámite de traspaso, a favor de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, del vehículo camioneta Nissan, modelo 2015, de placas HQK - 489, y las razones por las cuales, el mismo se encuentra inscrito a favor de Banco de Bogotá D.C., según la información publicada por la plataforma del sistema RUNT.

   En caso de no haberse iniciado trámites de traspaso, agradecemos remitir el cronograma de actividades sobre las cuales se adelantará esta gestión.

2. Estado del trámite de traspaso, a favor de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, del vehículo camioneta Nissan, modelo 2009, de placa QFG - 055, teniendo en cuenta que la asociación tiene los documentos necesarios para realizar dicho Trámite.

   En caso de no haberse iniciado trámites de traspaso, agradecemos remitir el cronograma de actividades sobre las cuales se adelantará esta gestión.

   Adicionalmente, se les solicita adelantar el trámite de renovación del seguro obligatorio SOAT, cuyo vencimiento se causó el pasado 18 de enero 2022. De esta renovación adjuntar copia del mismo con destino a esta Secretaria.

3. Documentos soportes de la adquisición de tres Retroexcavadoras (Jhon Deer y P&H), identificadas con las placas ADR Nos.10098, 101002 y 10268. Entre los documentos requeridos agradecemos remitir facturas de compra, certificados de importación, tarjetas de propiedad, entre otros, e indicar si estos bienes se encuentran registrados en el aplicativo RUNT.

Agradezco muy amablemente su colaboración y, de ser posible, remitir la información solicitada dentro de un término no superior a diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la presente comunicación por correo electrónico.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida en el correo electrónico maría.hormechea@adr.gov.co.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO
Secretario General

Anexos:N/A .

Elaboró: María Alejandra Hormechea García – Contratista, Secretaria General
Revisó: Sandra Milena Jiménez Ariza – Contratista, Secretaria General
Aprobó: Laura Tobón Arango - Contratista, Secretaria General